

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 24 de febrero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 284/2020, presentado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía contra la convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social (A2.2010), en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

74883181B	44211223W	49037652L	31700451B	28737188E
44319290S	77139582C	34803395W	77820484F	77533160E
49110572Y				

Sevilla, 24 de febrero de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»